



## Autoinforme de seguimiento

### Convocatoria 2013/2014

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Código Ministerio</b>   | 4310122                                      |
| <b>Denominación Título</b> | Máster Universitario en Tecnología Ambiental |
| <b>Centro</b>              | Oficina de Estudios de Posgrado              |
| <b>Universidad</b>         | Universidad de Huelva                        |
| <b>Rama</b>                | Ingeniería y Arquitectura                    |

Para la cumplimentación de éste autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

#### **1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada**

##### **a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.**

###### **1.1.a. Valoración del proyecto inicial de la memoria**

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.mastertecnologiaambiental.com>) y en la documentación disponible en la Intranet del Máster en Tecnología Ambiental.

En el curso 2009-2010 se implantó el primer curso del Máster verificado según el RD 1393/2007 y a considerar en este informe (sexta edición desde que fue inicialmente autorizado). En este primer curso el número de alumnos/as matriculados (46) fue superior al estimado en la memoria de verificación (40 plazas de nuevo ingreso por año). En el segundo curso académico considerado, 2010-2011, se matricularon 48 alumnos/as. En el curso 2011/12 se matricularon 36 alumnos de nuevo ingreso. En el curso 2012/13 se matricularon 35 alumnos de nuevo ingreso, siendo acorde al estimado en la memoria de verificación. El número de matriculados ha superado al número de alumnos/as establecido en la memoria debido al aumento en la demanda, reflejado por el número de inscripciones.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este Autoinforme y en los siguientes entornos web:

- 1) la página web del Título (<http://www.mastertecnologiaambiental.com>); y,
- 2) la Intranet del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es>)

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster en Tecnología Ambiental y la correspondiente Comisión Académica.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron frecuentes reuniones de seguimiento del desarrollo del Máster con profesores y alumnos. Los profesores son informados a través de los coordinadores de cada materia y éstos coordinadores son reunidos en Comisión Académica al menos una vez por cuatrimestre. Por su parte, los alumnos se reúnen con la Dirección del Master al menos una vez al mes para tratar cuántos asuntos sean precisos. A partir de todas estas reuniones se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es>)).

La Dirección del Título del Máster en Tecnología Ambiental, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Máster principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado,

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

### **1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción**

Durante este curso académico se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster en Tecnología Ambiental. Entre los indicadores que se han calculados en el año 2012/2013 se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono, presentados, etc.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2012/2013. Se hace constar que de la otra universidad competente en el Título (UNIA) no se han recibido datos.

#### **TASA DE RENDIMIENTO(IN 24)**

Se obtiene para este Máster un valor de 94,93%, y en consonancia con años anteriores. Los resultados señalan que para los estudiantes de la UHU la dificultad de las materias incluidas en el título no es excesiva, salvo casos muy concretos asociados a la formación previa del estudiante en algunos contenidos (Modelización Ambiental).

#### **TASA DE ÉXITO(IN 25)**

Se obtiene para este Máster un valor de 99,58%, en consonancia con años anteriores. Al igual que con el parámetro anterior se observa que los estudiantes superan casi en su totalidad los créditos de los que se han matriculado; de lo que podemos deducir que la dificultad académica de las materias del título son perfectamente asumibles por la inmensa mayoría de estudiantes.

#### **TASA DE PRESENTADOS(IN 26)**

Se obtiene para este Máster un valor de 95,33%, en consonancia con años anteriores. Este resultado corrobora los datos anteriores, dando a entender que el estudiante es evaluado de la totalidad de los créditos matriculados.

#### **TASA DE ABANDONO(IN 03)**

Se obtiene para este Máster un valor de 18,75%, relativamente próximo al obtenido para el Centro (13,46%). Recordemos que los estudiantes pueden matricularse con una carga superior a los 60 créditos. Como consecuencia, abandonaron algunas materias ya iniciado el curso sin modificar matrícula; lo cual repercute en la tasa analizada.

#### **TASA DE GRADUACIÓN(IN 23)**

Se obtiene para este Máster un valor de 81,25%. Tomemos en cuenta dos factores que justifican este resultado: a) por un lado que para el cálculo se omiten aquellos estudiantes que hayan convalidado alguna materia; lo cual reduce considerablemente el grueso de alumnos a considerar; b) la finalización del Master conlleva la realización de Trabajos Fin de Master que, en algunos casos, se pospone para el siguiente año por razones como movilidad internacional, retrasos en la toma de datos y elaboración de los informes, conveniencia del propio estudiante, etc.

#### **TASA DE EFICIENCIA(IN 22)**

Se obtiene para este Máster un valor de 90,91%. Entendemos que este resultado es muy bueno y la pequeña desviación observada respecto al valor ideal se debe al factor apuntado más arriba: muchos de los estudiantes se matricularon de más materias de las necesarias con el objeto de ampliar su currículum académico, suponiendo entonces una carga docente superior a los 60 créditos necesarios para superar el título.

#### **VALORACION GLOBAL INDICADORES PROFESORADO POR TITULACION TASA PAS/PDI (IN 52), TASA PDI FUNCIONARIO (IN 54), NUMERO DE PROFESORADO SEGÚN CATEGORIA QUE IMPARTE EN EL TITULO(IN 63)**

Los indicadores mencionados se mantienen igual a los expuestos en el Autoinforme del curso anterior.

#### **VALORACION GLOBAL INDICADORES MOVILIDAD (IN 32 a 35)**

Los indicadores mencionados se mantienen igual a los expuestos en el Autoinforme del curso anterior.

#### **VALORACION GLOBAL INDICADORES PRÁCTICAS (IN 37 a 42)**

El total de convenios de prácticas firmados ha sido de 15, lo cual se considera un punto fuerte, ya que permite un amplio margen de elección por parte del alumnado. Un 48,6% de los estudiantes matriculados en el Máster realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios. Hay que tener en cuenta que la carga en créditos de las prácticas con respecto al total de créditos incluidos en el plan de estudios es el 20%.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos, obteniéndolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. Más información disponible en la intranet (<http://garantia.calidad.uhu.es>).<sup>[1]</sup>

En lo que respecta a la satisfacción general del alumnado con la labor docente del Máster en Tecnología Ambiental es de 4,17 (en una escala de 1 a 5). Los resultados de la encuesta de satisfacción con la docencia se consideran adecuados y en consonancia con la media de la universidad (4,19). Se espera que las propuestas de mejora expuestas en el P-1 ayuden a mejorar – si cabe – este parámetro.

Estos datos se han extraído de los “Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del Máster Oficial en Tecnología Ambiental elaborado por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (<http://garantia.calidad.uhu.es>).

Además se ha pasado las siguientes encuestas de satisfacción:

**Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado (EN 13)**

El resultado es aceptable (6,63 sobre 10), aunque siempre hay que considerar que lleva asociada una desviación típica de 2,09. En todo caso, persiste el problema de la temporalización de las asignaturas. Un horario tan intensivo, debido a la necesidad de cubrir los requisitos legales y económicos de estancia de los alumnos latinoamericanos, provoca en muchos casos al cansancio del alumnado.

**Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado (EN 14)**

Continuando con el análisis del resultado obtenido en las encuestas realizadas al Personal Docente e Investigador (PDI) es también satisfactorio y refleja una tendencia positiva en relación al curso anterior. 4,32 (en una escala del 1 al 5).

El ítem relacionado con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título ha obtenido la mayor valoración. En contrapunto, la distribución temporal del Título es el aspecto que refleja peor valoración.

**Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15)**

Con respecto a las encuestas realizadas al PAS se observa que se ha cifrado en 4,07 (en una escala del 1 al 5) considerándose esto como muy positivo.

El ítem relacionado con el contacto con el alumnado del Título ha obtenido la mayor valoración. Sin embargo, las infraestructuras e instalaciones del Título o centro en las que realiza su trabajo es el aspecto que refleja peor valoración.

**Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor interno (EN05)**

Dentro de los tres tipos de encuesta de este proceso, la presente encuesta correspondiente al tutor interno ha obtenido el resultado más alto (4,60), siendo a su vez altamente satisfactorio. Desde una lectura segmentada de los resultados caben destacar el apartado de “Valoración de las actitudes” que ha obtenido una nota máxima de 4,7 (en una escala del 1 al 5).

**Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del tutor externo(EN06)**

Se ha obtenido una valoración global de 4,23, que se considera altamente satisfactoria y en consonancia con la percepción del otro tutor (tutor interno) sobre las prácticas. Realizando un análisis pormenorizado, el aspecto que obtiene la puntuación más alta, 5 sobre 5, es “Corrección del trato”.

**Evaluación de las prácticas externas: Cuestionario de evaluación del alumnado (EN07)**

Se ha obtenido una valoración global de 3,72, considerándose satisfactoria aunque marque una tendencia descendente con respecto al curso académico anterior.

Los aspectos más valorados han sido “Mis compañeros/as me ayudaban a realizar mi trabajo” y “Llegaba puntualmente a mi lugar de trabajo”, con una puntuación de 4,80 sobre 5.

---

**1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título**

•Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Máster con el profesorado y el alumnado, respectivamente, en distintas fechas del curso. Las reuniones con los estudiantes se realizaron al menos una vez al mes con el objeto de examinar desde la Dirección del Master el discurrir de las clases. En cuanto al profesorado coordinador las reuniones se hacen en el marco de la Comisión Académica (06/02/2013; 26/02/2013; 25/04/2013; 17/06/2013; 16/07/2013). A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

•El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuyas reuniones aparecen en un registro accesible en la página web, y en un segundo nivel, la Comisión Académica, en sus sucesivas reuniones, con el fin de obtener puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad

**1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)**

No ha sido necesario realizar cambios significativos en la planificación de la implantación del Título.

**b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.**

### 1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de garantía de calidad de Título compuesta por:

| Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del MÁSTER EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL |  |
|---|--|
| <b>PRESIDENTE/A:</b>  | Dr. Juan Luis Aguado Casas             |
| <b>SECRETARIO/A:</b>  | D <sup>a</sup> . Rocío Iriarte Mendoza |
| <b>Representante del PDI:</b>   | Dr. Ángel Mena Nieto                   |
| <b>Representante del PDI:</b>   | Dra. Rosa Giles Carnero                |
| <b>Representante del PDI:</b>   | Dr. Eduardo Moreno Cuesta              |
| <b>Representante del PAS:</b>   | D. Antonia Padilla Ollero              |
| <b>Representante del ALUMNADO:</b>  | D. Daniel Delgado Calero               |

Todas las actuaciones, normativas y documentos aprobados por la Comisión están disponibles en la intranet de título (<http://garantia.calidad.uhu.es>).

### 1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

El Título de Máster en Tecnología Ambiental desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:

#### P-1 Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad enseñanza y el profesorado

En este proceso se tiene en cuenta el acta de constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster así como su reglamento, los informes de incidencias de los coordinadores de módulo y/o asignatura, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los Informes de evaluación de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

#### **PUNTOS FUERTES:**

Los resultados de los indicadores son, mayoritariamente, muy positivos; dando a entender un buen ajuste entre la oferta académica, la dificultad de la misma y la capacidad de respuesta de los estudiantes. Todo el profesorado de la Universidad de Huelva es evaluado conforme a lo previsto y además en esta edición también se ha evaluado al profesorado externo a la universidad de Huelva. De este modo, hemos cumplido la propuesta de mejora del autoinforme del curso anterior. La información suministrada tanto por los indicadores como por la encuesta de opinión del alumnado sobre la labor docente del profesorado, obliga siempre a una correcta actualización de la metodología. El programa académico del título se actualiza puntualmente para registrar cualquier cambio en horarios, profesorado, temario, etc. De este modo el alumno ha tenido siempre una puntual información del devenir del título. Con varias asignaturas se programaron conferencias de apoyo que han intensificado el aprendizaje en algunos de los contenidos de la materia.

#### **PUNTOS DÉBILES:**

En la materia Modelización Ambiental las tasas de éxito/rendimiento han mejorado respecto a cursos anteriores, pero se detectan problemas en Tratamiento de Datos. La inherente complejidad lógico-matemática de esta materia asociada a la formación previa de los estudiantes conlleva estos resultados; si bien debe tenerse en cuenta a efectos numéricos el bajo número de alumnos matriculados en la materia.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA:**

|   | <b>TEMPORALIZACIÓN</b>       | <b>RESPONSABLE</b>   |
|---|------------------------------|--|
| -Información previa a los estudiantes de los requisitos necesarios para cursar Modelización Ambiental y Tratamiento de Datos Experimentales. Adecuación de las exigencias de la materia a la realidad del perfil de estudiante matriculado. | Curso Académico<br>2013-2014 | Comisión de Garantía<br>de Calidad del Título.<br>Dirección del Máster |

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

### 1.2.c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad

El Título de Máster en Tecnología Ambiental desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad:

#### P-2 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as que realizan prácticas, como los programas de las mismas, el listado de convenios..., así como los indicadores asignados a este proceso (IN32 Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios, IN33 Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas externas que organiza el título, IN34 Prácticas obligatorias, IN35 Número de empresas diferentes con convenios firmados-prácticas ) y la satisfacción del alumnado, tutor interno y tutor externo.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

|   |                              |                       |
|---|------------------------------|-----------------------|
| <b>PUNTOS FUERTES:</b>  |                              |                       |
| -Alta disponibilidad de empresas reflejado en el número de convenios firmados.  |                              |                       |
| -Dando respuesta a la propuesta de mejora del curso anterior, se han intensificado las reuniones de coordinación con los estudiantes.   |                              |                       |
| -Entrevistas con los alumnos para optimizar la elección de la empresa.  |                              |                       |
| - Fluida comunicación con los responsables de las empresas.   |                              |                       |
| <b>PUNTOS DÉBILES:</b>  |                              |                       |
| -Si bien en esta edición del máster se han recogido todos los grupos de encuestas sobre prácticas, se han detectado algunas leves dificultades en el proceso de obtención de estos datos. |                              |                       |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  | <b>TEMPORALIZACIÓN</b>       | <b>RESPONSABLE</b>    |
| -Mejorar el proceso de obtención de encuestas.  | Curso Académico<br>2013-2014 | Comisión<br>Académica |

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace  
web:<http://garantia.calidad.uhu.es>.

### P-3 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto al alumnado saliente en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de destino de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia,...) y la satisfacción del alumnado.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

|  |                              |                        |
|--|------------------------------|------------------------|
| <b>PUNTOS FUERTES:</b>   |                              |                        |
| -Alta compatibilidad de los estudios ofertados por las universidades participantes con las que se establecen en los Convenios. |                              |                        |
| -Reuniones de información sobre la movilidad con los estudiantes.  |                              |                        |
| -Aumento del número del profesorado implicado en la coordinación de la movilidad.  |                              |                        |
| <b>PUNTOS DÉBILES:</b>   |                              |                        |
| -Bajo nivel de inglés de los estudiantes.  |                              |                        |
| -Número de convenios y plazas todavía no del todo suficiente para la demanda de movilidad de los estudiantes.                  |                              |                        |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   | <b>TEMPORALIZACIÓN</b>       | <b>RESPONSABLE</b>     |
| -Reuniones de orientación para la mejora en el nivel de inglés.  | Curso Académico<br>2013-2014 | Director<br>del Máster |
| -Aumento en la oferta de Convenios y negociación con las universidades de destino para aumentar el número de plazas.           |                              |                        |

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace  
web:<http://garantia.calidad.uhu.es>

#### 1.2.d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título.

El Título de Máster en Tecnología Ambiental desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

#### P-4 Procedimientos para evaluar la inserción laboral de los posgraduados y de la satisfacción con la formación recibida

A petición de la Unidad para la Calidad de la UHU sobre los/as egresados/as de Másteres Oficiales en el curso 2009/2010, la Oficina de Posgrado emite el siguiente informe:

Se procede al análisis de los alumnos egresados matriculados en los MOF's de la UHU durante el curso 2009-2010:

El número total de alumnos matriculados en los 29 Másteres de la UHU fue de 865 divididos en cuatro grandes bloques: Ciencias y Tecnologías, Ciencias Sociales, Educación y Humanidades. El bloque de Ciencias y Tecnologías estaba integrado por 11 MOF's y 405 alumnos matriculados; en Ciencias Sociales: 11 MOF's y 290 alumnos matriculados; en Educación 3 MOF's con 106 y en Humanidades, 4 MOF's con 64 alumnos. De los 865 alumnos, 106 poseían nacionalidad no española; por lo tanto los alumnos nacionales ascendieron a 759.

De estos alumnos:

Dentro del programa de becas competitivas para la realización de prácticas en empresa de alumnos matriculados en MOF's de la UHU se concedieron 169 (22,26%).

a) 16 MOF's de los ofertados incluían prácticas curriculares en empresas que facilitaron la transferencia de conocimientos al tejido productivo y supusieron la matriculación de Tesis Doctorales o incluso contratos dentro del Programa Universidad- Empresa de la

UHU.

b) obtuvieron becas públicas en convocatorias competitivas del Ministerio (FPU): 10 alumnos.

c) En total matricularon sus Tesis Doctorales 67 alumnos (8,8%).

El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

**1.2.e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y , en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título**

**El Título de Máster en Tecnología Ambiental desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y la atención de sugerencias y reclamaciones:**

**P-5 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título de máster**

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS, PDI y alumnado.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>PUNTOS FUERTES:</b><br>-En esta edición del máster se ha obtenido con éxito los resultados de satisfacción de los 3 grupos de interés implicados en el título.<br>-Aceptable satisfacción de la mayoría los grupos de interés con el Título.<br>-Comunicación muy fluida entre la dirección del máster y los estudiantes. |  |   |
| <b>PUNTOS DÉBILES:</b><br>-La temporalización de las materias impartidas es demasiado ajustada, debido a que la presencia del alumnado latinoamericano de estancia en España es muy limitada.  |  |   |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b><br>- Optimizar en lo posible la temporalización de las materias.<br>-La encuesta de satisfacción global del alumnado debe pasarse tras defender su trabajo de fin de máster, para que el alumno pueda tener una visión global de todo el título.  | <b>TEMPORALIZACIÓN</b><br><br>Curso Académico<br>2013-2014 | <b>RESPONSABLE</b><br><br>Dirección<br>del máster |

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

**P-6 Procedimiento para sugerencias y reclamaciones**

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Máster en Tecnología Ambiental. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación a la existencia de un procedimiento y disponibilidad de mecanismos para presentar reclamación, sugerencia o felicitación, publicitación de los mismos, etc, con el fin de comprobar su idoneidad.

El desarrollo previsto para este proceso así como todas las evidencias que ha generado se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

**1.2.f. Criterios específicos en el caso de extinción del título**

**El Título de Máster en Tecnología Ambiental desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:**

**P-8 Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título de máster**

La finalidad de este proceso es llevar a cabo la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2012/2013 son las siguientes:

Reunida la comisión de Garantía de Calidad para analizar todos los Informes de evaluación y propuesta de Mejora de todos los Procesos del Sistema de Garantía de Calidad que proceden:

- Procedimiento para la Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el Profesorado
- Procedimiento para la Evaluación de las Practicas Externas

- Procedimiento para el Análisis de los programas de Movilidad
- Procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título de máster
- Procedimiento para la difusión del título de máster
- Procedimiento para el análisis del rendimiento académico

siendo no procedentes :

- Procedimiento para sugerencias y reclamaciones
- Procedimiento para evaluar la inserción laboral de los posgraduados y de la satisfacción con la formación recibida.

A su vez los responsables el Máster en Tecnología Ambiental, acorde a lo estipulado en el Sistema de Garantía de Calidad, consideran que:

- se han cumplido todos los aspectos sustantivos para el buen funcionamiento del título, en su dos universidades participantes.
- no se han establecido cambios en la naturaleza y objetivos del título, ni tampoco en la demanda social de formación superior
- se analiza una correspondencia adecuada entre la oferta y la demanda del Título, siendo esta demanda aun superior a las plazas ofertadas.

En base a todo lo anterior, se decide que el título continuará ofertando e impartiendo una séptima edición del título durante en curso académico 2013-14, siguiendo lo estipulado en la Memoria de Verificación.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>

**Además de todos los procesos analizados, el Título de Máster en Tecnología Ambiental, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

#### **P-9 Procedimiento para el análisis del rendimiento académico**

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2012/13 son las siguientes:

|  |                           |                                 |
|--|---------------------------|---------------------------------|
| <b>PUNTOS FUERTES:</b>   |                           |                                 |
| Fue posible medir la mayoría de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, logrando ya establecer la tendencia y análisis de los resultados del Título y permitiendo tener una visión global del desarrollo del Máster. |                           |                                 |
| <b>PUNTOS DÉBILES:</b>   |                           |                                 |
| Falta de datos referidos al número de alumnos matriculados que trabajan o el número de alumnos matriculados a tiempo parcial; y que, por tanto, tienen una expectativa de obtener el título a mas largo plazo.                   |                           |                                 |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>   | <b>TEMPORALIZACIÓN</b>    | <b>RESPONSABLE</b>              |
| Proponer a la Unidad para la Calidad la consideración de los aspectos mencionados en los puntos débiles  | Curso Académico 2013-2014 | Comisión de Garantía de Calidad |

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

#### **P-7 Procedimiento para la difusión del título de máster**

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Máster en Tecnología Ambiental.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

|   |                        |                    |
|---|------------------------|--------------------|
| <b>PUNTOS FUERTES:</b>  |                        |                    |
| - Actualización de la web. Nuevo diseño mas versátil que permite la incorporación de materiales y contenidos en un espacio restringido a estudiantes y profesores. Listas de correo personalizadas. |                        |                    |
| -Abundante difusión de los contenidos del título.   |                        |                    |
| - Oferta del Máster a través de la Fundación Carolina en América Latina.  |                        |                    |
| <b>PUNTOS DÉBILES:</b>  |                        |                    |
| - Mejorar la información del Máster a los alumnos que finalizan grados afines en universidades españolas.   |                        |                    |
| <b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>  | <b>TEMPORALIZACIÓN</b> | <b>RESPONSABLE</b> |

|  |                              |  |
|--|------------------------------|--|
| - Organizar jornadas de información del Master dirigidas a estudiantes de último año en grado. | Curso Académico<br>2013-2014 | Comisión de Garantía de Calidad del Máster |
|--|------------------------------|--|

El desarrollo previsto para este proceso, así como las evidencias que genera (plan de difusión, informe de revisión...) y el informe de evaluación y propuestas de mejora, se encuentra disponible en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es>

## 2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

|                            | 2009<br>2010 | 2010<br>2011 | 2011<br>2012 | 2012<br>2013 | 2013<br>2014 | 2014<br>2015 | Valoración   |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--|
| <b>Tasa de graduación</b>  | 99,8%        | 99,8%        | 98,4%        | 81,25%       |              |              | Se obtiene para este Máster un valor de 81,25%. Tomemos en cuenta dos factores que justifican este resultado: a) por un lado que para el cálculo se omiten aquellos estudiantes que hayan convalidado alguna materia; lo cual reduce considerablemente el grueso de alumnos a considerar; b) la finalización del Master conlleva la realización de Trabajos Fin de Master que, en algunos casos, se pospone para el siguiente año por razones como movilidad internacional, retrasos en la toma de datos y elaboración de los informes, conveniencia del propio estudiante, etc. |
| <b>Tasa de rendimiento</b> | 93,8%        | 98,2%        | 96%          | 94,93%       |              |              | Se obtiene para este Máster un valor de 94,93%, y en consonancia con años anteriores. Los resultados señalan que para los estudiantes de la UHU la dificultad de las materias incluidas en el título no es excesiva, salvo casos muy concretos asociados a la formación previa del estudiante en algunos contenidos (Modelización Ambiental).  |
| <b>Tasa de abandono</b>    | 6,3%         | ----         | 0,0%         | 18,75%       |              |              | Se obtiene para este Máster un valor de 18,75%, relativamente próximo al obtenido para el Centro (13,46%). Recordemos que los estudiantes pueden matricularse con una carga superior a los 60 créditos. Como consecuencia, abandonaron algunas materias ya iniciado el curso sin modificar matrícula; lo cual repercute en la tasa analizada.  |
| <b>Tasa de eficiencia</b>  | 93,6%        | 98%          | 94,4%        | 90,91%       |              |              | Se obtiene para este Máster un valor de 90,91%. Entendemos que este resultado es muy bueno y la pequeña desviación observada respecto al valor ideal se debe al factor apuntado más arriba: muchos de los estudiantes se matricularon de más materias de las necesarias con el objeto de ampliar su currículum académico, suponiendo entonces una carga docente superior a los 60 créditos necesarios para superar el título.  |

### Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

|                                  | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|----------------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|                                  | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>TASA DE GRADUACIÓN (IN23)</b> | 99.8%           | ---   | 99.8%           | ----  | 98.4%           | 76,3% | 81.25%          | 80,77% |

Se obtiene para este Máster un valor de 81,25%. Tomemos en cuenta dos factores que justifican este resultado: a) por un lado que para el cálculo se omiten aquellos estudiantes que hayan convalidado alguna materia; lo cual reduce considerablemente el grueso de alumnos a considerar; b) la finalización del Master conlleva la realización de Trabajos Fin de Master que, en algunos casos, se pospone para el siguiente año por razones como movilidad internacional, retrasos en la toma de datos y elaboración de los informes, conveniencia del propio estudiante, etc.



|                               | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|-------------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|                               | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>TASA DE ABANDONO(IN03)</b> | 6,3%            | ----- | -----           | ----- | 0,0%            | 11,9% | 18,75%          | 13,46% |

Se obtiene para este Máster un valor de 18,75%, relativamente próximo al obtenido para el Centro (13,46%). Recordemos que los estudiantes pueden matricularse con una carga superior a los 60 créditos. Como consecuencia, abandonaron algunas materias ya iniciado el curso sin modificar matrícula; lo cual repercute en la tasa analizada.

|                                  | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|----------------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|                                  | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>TASA DE EFICIENCIA (IN22)</b> | 93,6%           | 100%  | 98%             | ----  | 94,4%           | 97,2% | 90,91%          | 92,93% |

Se obtiene para este Máster un valor de 90,91%. Entendemos que este resultado es muy bueno y la pequeña desviación observada respecto al valor ideal se debe al factor apuntado más arriba: muchos de los estudiantes se matricularon de más materias de las necesarias con el objeto de ampliar su currículum académico, suponiendo entonces una carga docente superior a los 60 créditos necesarios para superar el título.

|                                   | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|-----------------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|                                   | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>TASA DE RENDIMIENTO (IN24)</b> | 93,8%           | 89,5% | 98,2%           | ----- | 96%             | 90,1% | 94,93%          | 98,8%  |

Se obtiene para este Máster un valor de 94,93%, y en consonancia con años anteriores. Los resultados señalan que para los estudiantes de la UHU la dificultad de las materias incluidas en el título no es excesiva, salvo casos muy concretos asociados a la formación previa del estudiante en algunos contenidos (Modelización Ambiental).

#### Otros indicadores del sistema de garantía de calidad(UHU):

|                             | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|-----------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|                             | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>TASA DE ÉXITO (IN25)</b> | 99,8%           | 99,1% | 99,8%           | ---   | 98,4%           | 99,1% | 99,58%          | 99,86% |

Se obtiene para este Máster un valor de 99,58%, en consonancia con años anteriores. Al igual que con el parámetro anterior se observa que los estudiantes superan casi en su totalidad los créditos de los que se han matriculado; de lo que podemos deducir que la dificultad académica de las materias del título son perfectamente asumibles por la inmensa mayoría de estudiantes.

|                                   | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|-----------------------------------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|                                   | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>TASA DE PRESENTADOS (IN26)</b> | 93,8%           | 90,3% | 98,2%           | -     | 96,0%           | 91,0% | 95,33%          | 97,61% |

Se obtiene para este Máster un valor de 95,33%, en consonancia con años anteriores. Este resultado corrobora los datos anteriores, dando a entender que el estudiante es evaluado de la totalidad de los créditos matriculados.

|  | Curso 2009/2010 |       | Curso 2010/2011 |       | Curso 2011/2012 |       | Curso 2012/2013 |        |
|--|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|-------|-----------------|--------|
|  | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Univ. | Título          | Centro |
| <b>DURACION MEDIA DE LOS ESTUDIOS (IN30)</b> | 1,00            | 1,00  | 1,00            | 1,09  | 1,14            | 1,19  |                 |        |

La duración media de los estudios es levemente superior a un año, aunque se mantiene por debajo de la media universitaria.

**VALORACION GLOBAL INDICADORES PROFESORADO POR TITULACION (IN52, IN54, IN63)**

|                            | Curso 2010/2011 | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>TASA PAS/PDI (IN52)</b> | 2,8%            | 1,4%            | 1,4%            |

|                                    | Curso 2010/2011 | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>TASA PDI FUNCIONARIO (IN54)</b> | 94,3%           | 72,2%           | 72,2%           |

|  | Curso 2010/2011 | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>PORCENTAJE DEL PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACION DOCENTE SOBRE EL TOTAL DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL TITULO (IN55)</b> | 95,5%           | 90,3%           | 88,9%           |

|   | Curso 2010/2011   | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |    |
|---|---|-----------------|-----------------|----|
| <b>NUMERO DE PROFESORADO SEGÚN CATEGORIA QUE IMPARTE EN EL TITULO (IN 63)</b> | <b>NÚMERO DE PROFESORES A TIEMPO COMPLETO (Número total de profesores del Máster en Tecnología Ambiental)</b> | 67              | 72              | 72 |
|   | <b>NÚMERO DE PROFESORES DE RECONOCIDO PRESTIGIO</b>   | 0               | 17              | 17 |
|   | <b>NÚMERO DE PROFESORES DOCTORES A TIEMPO COMPLETO</b>  | 47              | 66              | 66 |
|   | <b>NÚMERO DE PROFESORES INVITADOS</b>   | 20              | 35              | 35 |
|   | <b>NÚMERO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD</b>  | 14              | 16              | 16 |
|   | <b>NÚMERO DE TITULARES DE UNIVERSIDAD</b>   | 30              | 33              | 33 |
|   | <b>NÚMERO DE DE CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA</b>   | 1               | 1               | 1  |
|   | <b>NÚMERO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA</b>  | 2               | 2               | 2  |
|   | <b>NÚMERO DE PROFESORES EMÉRITOS</b>  | 0               | 0               | 0  |
|   | <b>PROFESORADO TOTAL</b>  | 67              | 72              | 72 |

En cuanto a los indicadores relacionados con el profesorado, podemos señalar que el porcentaje PAS/PDI es de un 1,4%; lo cual muestra a nuestro juicio una aún mas baja proporción de personal de apoyo en relación al mayor número de profesores. El PDI funcionario supone un 72.2% del total del profesorado que imparte docencia en el Master. Decece respecto a ediciones anteriores por la mayor presencia de profesionales especialistas en diversos campos del Medio Ambiente.

**VALORACION GLOBAL INDICADORES DE PRÁCTICAS POR TITULACION**

|  | Curso 2009/2010 | Curso 2010/2011 | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>Tasa de estudiantes que realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudio (IN32)</b> | 44,9%           | 50,0%           | 44,4%           | 48,6%           |

|   | Curso 2009/2010 | Curso 2010/2011 | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <b>Número de incidencias ocurridas en el transcurso de las prácticas (IN33)</b> | 0               | 0               | 0               | 0               |

|  | Curso 2009/2010 | Curso 2010/2011 | Curso 2011/2012 | Curso 2012/2013 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|  |                 |                 |                 |                 |

|                                      |            |            |            |            |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Prácticas obligatorias (IN34)</b> | <b>20%</b> | <b>20%</b> | <b>20%</b> | <b>20%</b> |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|

|  |                            |                            |                            |                            |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|  | <b>Curso<br/>2009/2010</b> | <b>Curso<br/>2010/2011</b> | <b>Curso<br/>2011/2012</b> | <b>Curso<br/>2012/2013</b> |
| <b>Número de empresas diferentes con convenios firmados (IN35)</b> | <b>18</b>                  | <b>20</b>                  | <b>20</b>                  | <b>15</b>                  |

El total de convenios de prácticas firmados ha sido de 20, lo cual se considera un punto fuerte, ya que permite un amplio margen de elección por parte del alumnado.

Un 44,4% de los estudiantes matriculados en el Máster realizan prácticas externas no obligatorias e integradas en el plan de estudios. Hay que tener en cuenta que la carga en créditos de las prácticas con respecto al total de créditos incluidos en el plan de estudios es el 20%.

### 3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

**a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).**

Al no haberse recibido nuevo informe de seguimiento desde la agencia de evaluación, se recogen aquí las actualizaciones, si proceden, de las justificaciones expresadas en el anterior Autoinforme.

| <b>Recomendación</b>   | <b>Informe</b> | <b>Fecha</b> | <b>Justificación</b>   |
|--|----------------|--------------|--|
| 1. LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB DEL TÍTULO. LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN PERTINENTE Y RELEVANTE PARA LOS ESTUDIANTES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL. Mejorable  | Seguimiento    | 30/03/2014   | RESPUESTA: Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas.   |
| 2. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO. LA UNIVERSIDAD HA PUESTO EN MARCHA EL PROYECTO INICIAL ESTABLECIDO EN LA MEMORIA PARA ASEGURAR LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS QUE OBTIENEN LOS ESTUDIANTES A LO LARGO DEL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA. Se recomienda publicar en web los resultados y hacerlos accesibles a todos los grupos de interés y sociedad en general.   | Seguimiento    | 30/03/2014   | RESPUESTA: Se publican Autoinformes.   |
| Se ofrece una dirección intranet a través de Isotools a la que no se ha tenido acceso para valorar la totalidad de los resultados obtenidos.   | Seguimiento    | 30/03/2014   | RESPUESTA: La plataforma de Isotools está accesible con las claves que fueron aportadas.   |
| Recomendación de especial seguimiento: La distribución de créditos por tipo de materia debe ser única para todos los estudiantes que cursan el título. Las competencias a adquirir a través del TFM deben ser adquiridas por todos los estudiantes que cursen el plan de estudio, por lo que el número de créditos del TFM a cursar por todos los estudiantes matriculados en el máster deben ser únicos y obligatorios. | Seguimiento    | 30/03/2014   | RESPUESTA: El Plan de Estudios recoge igual carga para el TFM del perfil investigador y del perfil profesional (12 créditos ECTS)  |
| 3. PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. EL SGC DEL TÍTULO PERMITE OBTENER INFORMACIÓN QUE POSTERIORMENTE ES UTILIZADA PARA LA TOMA DE DECISIONES. RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO. Se ha de mencionar si se ha contado con un técnico de la Unidad de Calidad o con la presencia de otras personas según se contempla en el SGIC.                                     | Seguimiento    | 30/03/2014   | RESPUESTA: En el punto 9 SGC apartado RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER (Apdo. 9.a. RD 861/2010 /9.1 VERIFICA), concretamente en el punto 1.COMPOSICIÓN, de las titulaciones oficiales (máster) de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada: Siempre que el tema a tratar en la reunión así lo requiera, se incorporará a esta Comisión un experto de la |

|   |             |            |   |
|---|-------------|------------|---|
|   |             |            | <p>Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva; igualmente se podrá contar con la participación otros agentes externos (como empleadores) cuando la Comisión considere necesaria su presencia por requerirlo los asuntos a tratar. (Párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad.) Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.</p>   |
| <p>RESPONSABLES DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO. Deben anexarse las herramientas utilizadas como anexo I y el listado de indicadores que el título utiliza y referencia en su autoinforme.</p>  | Seguimiento | 30/03/2014 | <p>RESPUESTA: Toda la información está disponible en la plataforma Isotools de la que se facilitó las claves de acceso a la Agencia. Debido a la estructura de la aplicación de la Agencia tampoco permite el anexo de las mismas.</p>  |
| <p>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA. Se realizan reuniones semestrales en las que se da cuenta de los principales resultados alcanzados y de las que debe aclararse su periodicidad. Aclarar si estos resultados son analizados solo por la CGIC o académica. No se evidencia la existencia de reuniones de coordinación con el alumnado. Se presupone que las reuniones de ¿(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</p>  | Seguimiento | 30/03/2014 | <p>RESPUESTA: Como se indica en el presente Autoinforme las reuniones con los estudiantes se realizaron al menos una vez al mes con el objeto de examinar desde la Dirección del Master el discurrir de las clases. Estas reuniones se organizan en el propio aula de clase y se anuncian a través de la plataforma Moodle.</p>   |
| <p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS. Aun siendo positivos para el desarrollo de las prácticas la valoración de las prácticas se deben aportar los indicadores- por parte de tutores internos y alumnado, se han de aportar datos de los tutores externos así como los datos desagregados por factores o dimensiones evaluadas para identificar los puntos débiles y detectar posibles áreas..(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</p>                                      | Seguimiento | 30/03/2014 | <p>RESPUESTA: Como se indica en el presente Autoinforme se debe mejorar en el proceso de obtención de encuestas de satisfacción asociadas a las prácticas externas.</p>   |
| <p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS. Principales resultados obtenidos. En concreto y de acuerdo a su SGIC se debe aportar información de las siguientes variables: 1. Variables socio-demográficas (edad, género, Título, curso, sector). 2. Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida a los estudiantes para facilitar su incorporación al Título de Máster Oficial. 3. Satisfacción general ¿(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</p> | Seguimiento | 30/03/2014 | <p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS. Principales resultados obtenidos. En concreto y de acuerdo a su SGIC se debe aportar información de las siguientes variables: 1. Variables socio-demográficas (edad, género, Título, curso, sector). 2. Satisfacción con los sistemas de orientación y acogida a los estudiantes para facilitar su incorporación al Título de Máster Oficial. 3. Satisfacción general con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas en el Título de Máster: a. Distribución temporal y coordinación de módulos o materias. b. Adecuación de los horarios, turnos, distribución teoría-práctica, tamaño de los grupos. c. Satisfacción con la metodología utilizada (variedad, innovación,). d. Satisfacción con los programas de movilidad. e. Satisfacción con las prácticas externas. f. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el Título de Máster (nivel de satisfacción con la página Web y con otros medios de difusión). g. Satisfacción con los recursos humanos: i. Profesorado del Título de Máster. ii. Equipo o persona/s que gestiona/n el Título de Máster. h. Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras disponibles para el Título de Máster. 4. Grado de satisfacción con los</p> |

|  |             |            |   |
|--|-------------|------------|---|
|  |             |            | Resultados: a. Satisfacción con los sistemas de evaluación de competencias. b. Satisfacción con la atención a las sugerencias y reclamaciones. c. Satisfacción con la formación recibida (valoración global). d. Cumplimiento de expectativas sobre el Título de Máster. RESPUESTA: Los resultados anteriormente expuestos son analizados en el procedimiento de Satisfacción con los colectivos implicados (P5), en el informe de evaluación y propuestas de mejora del mismo, así como en el apartado correspondiente del autoinforme de seguimiento.   |
| PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS. Se recomienda publicar en web los resultados de la satisfacción  | Seguimiento | 30/03/2014 | RESPUESTA: Se publican en la web los correspondientes Informes.   |
| PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES. El no recibir sugerencias o reclamaciones no debe ser causa de que no se analice si es el procedimiento adecuado o no el que se está utilizando para recibirlas, lo que ya significa de antemano una reflexión para poner en marcha el procedimiento.   | Seguimiento | 30/03/2014 | RESPUESTA: Se ha elaborado un anexo a este proceso, firmado por los componentes de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, en el que se especifica el análisis y revisión del mismo.   |
| 5. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO. EL TÍTULO HA PUESTO EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA PARA MEJORAR EL DISEÑO DEL TÍTULO Y EL CORRECTO DESARROLLO DE LA IMPLANTACIÓN DEL MISMO. TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL TÍTULO Y ORIENTADAS HACIA LAS NECESIDADES DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS. Modificación 2. Se evidencia por los datos aportados de alumnos matriculados..(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN) | Seguimiento | 30/03/2014 | 5. ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO. EL TÍTULO HA PUESTO EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA PARA MEJORAR EL DISEÑO DEL TÍTULO Y EL CORRECTO DESARROLLO DE LA IMPLANTACIÓN DEL MISMO. TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DEL TÍTULO Y ORIENTADAS HACIA LAS NECESIDADES DE TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS. Modificación 2. Se evidencia por los datos aportados de alumnos matriculados un cambio en la admisión de estudiantes de acuerdo a lo especificado en la memoria (40 alumnos). Los cambios relativos al número de plazas reservadas a alumnos de nuevo ingreso se comunicarán en el proceso de seguimiento y se actualizará en la memoria cuando el título realice una modificación. Los cambios en este apartado se analizarán valorando en qué medida afectan a la planificación de las enseñanzas, el personal académico y los recursos materiales y servicios. En base a los resultados, la comisión que lo valora podrá solicitar que sea una modificación. RESPUESTA: Durante el curso académico 2012-2013 el número de alumnos matriculados es acorde a lo propuesto en la memoria de verificación (35 de 40). No obstante debe tenerse en cuenta que en cursos anteriores se registraron alumnos de segunda matrícula. No están previstas modificaciones en este apartado que conlleven una nueva verificación. |
| Recomendación de especial seguimiento: La universidad debe adaptar la memoria del título al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales en España, donde   | Seguimiento | 30/03/2014 | Recomendación de especial seguimiento: La universidad debe adaptar la memoria del título al Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>se especifica en el artículo 24 que antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación, los títulos<br/>¿(RECOMENDACIÓN COMPLETA EN JUSTIFICACIÓN)</p> |  |  | <p>ordenación de las enseñanzas oficiales en España, donde se especifica en el artículo 24 que antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación, los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado, deberán haber renovado su acreditación de acuerdo con el procedimiento y plazos que las Comunidades Autónomas establezcan en relación con las universidades de su ámbito competencial, en el marco de lo dispuesto en el artículo 27. Asimismo, los títulos de Máster deberán someterse al indicado procedimiento antes del transcurso de cuatro años. RESPUESTA: Siguiendo las recomendaciones recibidas se ha iniciado el proceso para la verificación de este Título conforme a lo previsto en el RD 861/2010.</p> |
|--|--|--|--|

**b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.**

| Recomendación  | Justificación   |
|--|---|
| <p>En este apartado debemos señalar las incorporaciones/sustituciones puntuales de profesorado que se han llevado a cabo en diferentes asignaturas del Título.</p> | <p>Si bien el grueso del equipo docente permanece constante desde el primer año de impartición, siguiendo las sugerencias de los propios docentes así como las que nos hacen llegar los estudiantes; hemos dado paso en algunas materias a profesionales de la empresa o de la administración para que, de este modo, el contenido aplicado del Máster se vea reforzado. Los cambios e incorporaciones han afectado a los cursos "Contaminación y Tratamiento de Aguas", "Origen y Tratamiento de Residuos", "Energías Renovables y Ahorro Energético", "Origen y Control de la Contaminación Acústica", "Prevención y Evaluación del Impacto Ambiental", "Gestión de proyectos" e "Instrumentación Ambiental".</p> |

**c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.**

Se han presentado modificaciones : Si

Se presentó propuesta de modificación del Título ante la Agencia Andaluza del Conocimiento con ID Ministerio 4310122. El objeto de la misma era la eliminación de la Universidad de Cádiz como universidad participante del título. La resolución fue FAVORABLE, aunque supeditada a que el máster adapte el Plan de Estudios a lo establecido en el RD 861/2010 mediante un nuevo proceso de Verificación que ya se ha iniciado.